



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

10000 139.365

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1605
QUILLON, viernes 2 agosto 2013

JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1052
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-257

07 AGO. 2013

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ALCAYAGA BENAVENTE OSVALDO RENÁN

RUT:12.556.771-1

LA SUMA DE \$:1.260.000

Y SON:UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE CANCELA BOLETA DE HONORARIOS N° 97 DE OSVALDO RENAN ALCAYAGA BENAVENTE POR \$ 1.400.000.- POR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENCARGADO DE OFICINA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL, HONORARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2013, DECRETO ALCALDICIO N° 727 DE FECHA 27/12/2012, QUE APRUEBA CONTRATO, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 100 EMITIDO Y FIRMADO POR DON NELSON ALVAREZ USLAR, ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004001001	000000	Osvaldo Alcayaga Benavente	1.400.000		12556771-1	B-97
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		1.260.000	12556771-1	C-
2141103		Retencion 10%		140.000	12556771-1	B-97

TOTALES :

1.400.000

1.400.000



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



ADM. MUNICIPAL.



JEFE UNIDAD DE CONTROL

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA

RECIBI CONFORME